GARCÍA LUNA

Acepta César de Castro, abogado de García Luna la declaratoria de culpabilidad contra el exfuncionario.

21 de febrero de 2023 · 2 min de lectura



Tras la decisión del jurado en la corte de Brooklyn de declarar culpable al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, por diferentes delitos asociados al narcotráfico, su abogado César de Castro declaró que se sintió desilusionado por la decisión, ya que para él los fiscales que llevaron el caso no tenían pruebas contundentes para argumentar los dichos de sus testigos colaboradores.

“Estamos decepcionados por el veredicto del jurado. El Gobierno no tenía pruebas confiables para corroborar los testimonios”, comentó el abogado César De Castro.

Luego de que los 12 miembros del jurado declararon culpable por unanimidad a García Luna por transportar, importar y distribuir cocaína; por formar parte de una empresa criminal; y por declaraciones falsas; su defensor legal, César de Castro indicó que aceptaba la decisión del jurado pero que estaban decepcionados.

De Castro, quien ofreció una breve conferencia de prensa a las afueras de la Corte de Distrito Este de Nueva York señaló que “estamos extremadamente decepcionados por el veredicto de hoy, después de muchos años de construir el caso del señor García Luna y con pruebas fiables, el Gobierno se vio obligado a resolver un caso de delincuentes no testificados en este juzgado".



La declaratoria llegó después de 4 semanas de juicio en la que participaron varios testigos como Jesús "*El Rey*" Zambada; Sergio "El Grande" Villarreal Barragán y Edgar "El Diablo" Veytia, quienes testificaron en contra del exsecretario de Seguridad Pública en la administración del expresidente de México Felipe Calderón.

El abogador de García Luna dijo que "esta cabalgata es muy difícil para el señor García Luna y su lucha seguirá para limpiar su buen nombre. Este es un momento muy difícil para él, pedimos respetar su privacidad y la de su familia hasta el momento que estén listos para hablar".

Cabe destacar que hasta que el juzgado de la corte neoyorkina emita una sentencia, será que la defensa de Genaro García Luna pueda impugnar la condena que se le dictamine.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/garcia-luna/acepta-cesar-de-castro-abogado-de-garcia-luna-la-declaratoria-de-culpabilidad-contra-el-exfuncionario
Descargado el 22 de noviembre de 2026.